



LA BANDERA DESPLEGADA

Entre la pena que embarga el corazón la estulta intolerancia y la ciega pasión de aquellos que tratan de convertir con su conducta nuestras calles en sucursales de los fanáticos adueros africanos, flota consoladora la esperanza que inocula en los ánimos la cálida, vibrante y elocuente palabra del gran católico y patriota, paladín de la Agricultura y de los principios básicos de toda sociedad moral, progresiva y culta, y dignísimo diputado a Cortes por Salamanca, D. José María Gil Robles. Es este un nombre surgido con excepcional prestigio entre las pasionales tempestades de la Cámara legislativa y pronunciado en la hora presente con fervoroso entusiasmo y sentida veneración por cuantos anhelan una España grande, asentada en el orden, rodeada de respeto, enaltecida por sus virtudes y económico desarrollo interior y poderosa para figurar en el concierto europeo como nación de primer orden. Cierta que por sus extraordinarias cualidades es Gil Robles por otra parte odiado, insultado y perseguido; pero esta circunstancia es otra modalidad que abriga el mérito y rodea de mayor gloria al valeroso y sabio catedrático que sin punto de reposo hace esfuerzos de multilocación para pasear a banderas desplegadas el *Guion del Frente Urico* que para la lucha deben formar cuantos españoles de buena fe y católicos de arraigadas convicciones busquen la prosperidad privada y pública por los caminos llanos de Religión, Paz, Honradez, Propiedad y Trabajo.

Aquí está enhiesta la bandera que gallardamente flameó ayer en dos vibrantes y notabilísimos discursos el ya consagrado y popular jefe de «Acción Nacional»; aquí está clarísimo, bien definido y excelentemente trazado el salvador programa político de esa agrupación de derechas, impersonal y patriótica, que lanza al público, al pueblo honrado y sensato, a los ciudadanos comprensivos e imparciales, para que le estudien y sobre él mediten y en él vean las utópicas alucinaciones con que el socialismo trata de desorientar al pueblo, llevándole por derroteros de perdición, mientras en fulgente contraste señala las excelentes y fijas posiciones que para la mejor solución de los diversos problemas planteados en España tiene «Acción Nacional» en su ideario.

Aplaudido calurosamente fué este programa; fervidas ovaciones corroboraron cuanto el orador expuso en el orden religioso, económico, agrícola, gubernamental, social y familiar. Por eso hemos creído necesario publicarle íntegro—y profundamente lamentamos que dificultades de momento nos impidieran tomar taquígraficamente el discurso de la mañana, con el de la señorita Velasco—para que en el sosiego del hogar pueda cada cual pensar en él detenidamente y formar los propósitos que su lectura le aconseje. No podemos comentarlo como es debido; además de que los apremios de espacio nos lo impiden, nuestro comentario resultaría pobre y vendría a echar sombras borrosas en tan notable pieza oratoria, justa y unánimemente ensalzada por personas de muy diversas significaciones políticas.

La realidad del momento está pregonando que todas las personas honradas, todos los que no alienten bastardos egoísmos, cuantos ameen la ley y el derecho, quienes no abriguen propósitos de injusticia y de inmorality, deben alistarse en este ya fuerte y aguerido ejército que el patriotismo y la elegante y valerosa acción del diputado salmantino, Sr. Gil Robles, está reclutando en las diversas regiones españolas.

Se ha llegado ya a la necesaria separación de campos. De un lado están los que quieren la revolución, de otro los que propugnan el orden; a un extremo los que pretenden destruir la religión, la familia, la propiedad y todos los tradicionales sillares en que se asentaron nuestras grandezas patrias, al otro los que desean que la religión sea la que presida y guie todos los actos públicos y privados, y que se respete la propiedad en sus debidos términos, y que la familia y los individuos sean encaminados por ordenaciones de religión, de moralidad y de honradez. Los intermedios, los que por sus torpes ambiciones se presentan siempre indecisos e indefinidos, esos son justamente rechazados por los de un extremo y los del otro. Y es que no hay términos medios, ni la realidad tolera ya las medias tintas. O la derecha con su fidelidad a todas las enseñanzas y definiciones de la Iglesia, o la izquierda con todos sus anhelos y pretensiones comunistas.

El Sr. Gil Robles es hoy el portavoz de las verdaderas derechas. Cada uno que ponga la mano sobre su pecho y obre en conformidad a lo que su conciencia le dicte.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID 15.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

El doctor Juarros explica una interpelación sobre varios extremos de sanidad.

El ministro de Gobernación contesta a una denuncia que respecta a la actuación profesional del director de Correos hizo ayer el señor Soriano.

El Sr. Nistal se defiende de las acusaciones que se le han dirigido.

El Sr. Soriano rectifica y se promueve un regular escándalo.

Se continúa la discusión del proyecto de secularización de cementerios.

El presidente de la Comisión lee el nuevo dictamen.

«Artículo 2.º Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Promulgada esta ley los Municipios intervendrán directamente en la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán en el plazo de un mes una revisión de derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuáles sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas establecidas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causa de conveniencia pública.

Hacen uso de la palabra varios diputados, entre ellos el Sr. García Gallego ataca ese artículo del proyecto, no sólo por lo que le dicen las enseñanzas de la fe que profesa, sino también porque no encuentra razón ninguna de eficacia ni siquiera de alguna solidez en que pueda apoyarse.

¿En virtud de qué principio se prohíbe la existencia de cementerios católicos, de cementerios distintos de los del Estado? ¿En virtud del laicismo del Poder público? No, porque de que el Estado sea laico no se deduce que todos los ciudadanos hoyamos de ser aconfesionales ni en vida ni en muerte. Así como de que el Estado no tenga ninguna religión, no puede inferirse que deba ser prohibida la existencia de los templos, de los lugares consagrados al culto, de igual modo tampoco del peño de que el Estado sea arreligioso puede sacarse la consecuencia de que no pueda haber cementerios católicos.

Añade que en virtud del principio de secularización de los cementerios civiles del Estado no puede negarse a los ciudadanos españoles el derecho a tener cementerios religiosos de carácter no oficial.

Dice que la legislación proyectada está en oposición con la que está vigente en pueblos tan progresivos como Norteamérica, Inglaterra, Baviera, Alemania en general, Polonia, Lituania, Letonia, Venezuela, Colombia y otros muchos, que no es necesario enumerar. La Sociedad de Naciones ha garantizado a todas las minorías étnicas el respeto absoluto a su religión y a sus cementerios. Está, pues, contra este artículo.

La ley que combate no se inspira además, en ningún principio democrático, porque en España son una minoría poquísima, son poquísimos los que desean ser enterrados en cementerios civiles.

Votado nominalmente el artículo 2.º, es aprobado por 154 votos contra 21.

Se pasa a discutir el artículo tercer, que dice:

«En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas, o en locales anejos a unos y otros».

También se discute este artículo que, puesto a votación es aprobado por 95 votos contra 12.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Crucifijo en la escuela

PALENCIA.—En la cercana localidad de Villafarrucinos, los maestros nacionales, diciendo que cumplimentaban órdenes recibidas de la superioridad, retiraron el miércoles de los salones de las escuelas los crucifijos. Al realizar la operación ante los niños, les dijeron que a partir de dicha fecha la enseñanza que recibirían sería completamente laica.

A la salida los niños enteraron a sus padres de las mencionadas cosas, organizándose momentos después una manifestación en la que figuraban la mayoría de los vecinos del pueblo; se dirigieron al domicilio del Ayuntamiento, en donde residen los maestros, pidiendo que reintegrasen los crucifijos adonde siempre habían estado y que enseñasen la religión católica a sus hijos, ya que católico era toda el pueblo. Los maestros contestaron que no podían acceder, ya que cumplían órdenes superiores; en vista de esta actitud se encaminaron a casa del alcalde, enterándole, de que, en caso de no ser atendidos inmediatamente sus deseos, tomarían otras medidas. El alcalde fué a conferenciar con los maestros y momentos después los crucifijos eran colocados en la escuela entre los aplausos del vecindario y vivas a la religión católica. No hubo incidentes.

También lo exige el pueblo

PIÑEL DE ABAJO (Valladolid).—El maestro de este pueblo, al regresar, después de las pasadas vacaciones de Navidad, indicó a sus alumnos que quitará de la escuela el Crucifijo y el cuadro de la Inmaculada. Los alumnos cuando salieron al recreo avisaron de lo que ocurría a sus familias, y a las dos de la tarde, cuando se iban a reanudar las clases, todo el vecindario que llenaba la plaza donde está situada la escuela, exigió la colocación de la Inmaculada y del Crucifijo en los sitios donde se encuentran. Ante la actitud adoptada por todo el pueblo en general, el maestro tuvo que acceder a la petición.

Movimiento comunista en Alcalá de Henares

MADRID.—Varias personas llegadas a última hora de la noche de Alcalá de Henares, han facilitado informes, aunque con escasos detalles, sobre ciertos sucesos que allí se han desarrollado.

Al parecer, por elementos comunistas de aquella población y de Madrid, se organizó una manifestación que recorrió varias calles, llegando a la Principal, dando gritos subversivos. Fueron disueltos, pero se rehicieron y se dirigieron al cuartel de la Benemérita, donde intentaron entrar.

Las últimas noticias aseguran que no ha habido víctimas.

Aunque en los centros oficiales se han negado a facilitar noticias relacionadas con este suceso, se asegura que han salido para Alcalá varios policías y algunas fuerzas de Seguridad.

Se inquiere el paradero de un auto misterioso, de la matrícula de Bilbao, en el cual se dice que llegaron a Alcalá algunos individuos, al parecer organizadores de la manifestación.

Ampliando noticias, nos dicen que lo ocurrido en Alcalá de Henares es que desde hace algún tiempo elementos comunistas forasteros venían organizando propagandas para promover desórdenes. Entera la Guardia civil, se dedicó a es-

TEMAS DEL DIA

Una vergüenza

En Avila se han voceado durante esta última temporada periódicos de toda índole e ideología, contrarios a la religión, a la moral y a la mayoría del sentir ciudadano de nuestro pueblo. Basten como ejemplos «Frai-Lazo», «La Traca», «La Hoja de Parra», «Mundo Obrero». En el Mercado grande, en la salida de los cines o espectáculos, en todas las calles y rincones de la ciudad hemos oído pregonarlos a sus vendedores y nunca, ni a nosotros ni a nadie, se le ha ocurrido arrebatar esos papeles de manos de los vendedores e impedir por la fuerza su libre circulación.

En Avila han tenido lugar mítines y propagandas de toda especie: sindicalistas, socialistas, progresistas, republicanos de Alianza republicana y de otras agrupaciones; y muchas noches, no ya solo en la Casa del Pueblo, sino aún en el Ayuntamiento, se han vertido y se vierfen conceptos que sin ningún esfuerzo podrían calificarse de injuriosos para el más numeroso sector de la opinión pública avilense y jamás persona alguna de derechas ha pretendido interrumpirlos, coaccionarlos, amenazarlos, e intentar agredir a nadie ni alterar con ese motivo el orden ni la paz pública.

Sin embargo, cuando Acción Nacional, representativa sin duda alguna del sentimiento católico y sensato que en nuestra ciudad goza de mayor predominio, ha venido serena, pacífica, respetuosa y ordenadamente, a exponer su noble ideario, esos elementos extremistas de la izquierda que a sí mismos se atribuyen el papel de celosos defensores de la República, de la tolerancia, de la democracia, de la igualdad y de tantos otros bellos postulados, no han querido perder la ocasión de negarse a sí mismos, y no hallando en el mismo motivo alguno para exteriorizar sus agresividades y fanatismos dictatoriales lo buscaron fuera, y no lo encontraron por lo visto mejor que impidiendo violentamente la venta de un periódico católico, tan respetable, cuando menos, como esos otros a los que nadie opuso ningún reparo externo. Y ni siquiera se tuvo en cuenta un elemental sentido de la dignidad del hombre, acorralando entre varios a un sólo vendedor, llenándole de injurias y de malos tratos; y cuando éste intentó defenderse, haciendo ademán de sacar un arma, los valientes huyeron, no sin reaccionar más tarde, pidiendo que el que legítimamente había hecho ademán de defenderse de su barbarie les fuera entregado buenamente. Todo ello, como no, al grito de viva la libertad.

Vayan estas líneas, más relato que comentario, como sentida queja de la vergonzosa manifestación de ayer noche, en la que toda libertad, toda igualdad y todo derecho fueron negados bárbaramente por quienes más se glorían de su respeto. La vergüenza que sentimos como hijos de Avila, nos impide expresar otras duras consideraciones que sugiere la indignación en cualquier pecho honrado. Unicamente diremos que con esos hechos no se logró otra cosa que añadir a Acción Nacional una simpatía más: la que ofrecen siempre los injusta y torpemente perseguidos. Seguramente que así ganó la agrupación algún adepto, en lugar de restárselo.

Es el único consuelo, ante tan desgraciado proceder. Que Segovia, Valladolid, Madrid y otros pueblos de la provincia perdonen el mal ejemplo que les dió la inquititorial pasión de unos cuantos.

ACOTACIONES

Ayer noche frente al Hotel Inglés oímos las siguientes palabras dirigidas por un conspicuo señorito de la Casa del Pueblo a los manifestantes:

«¡O sacan al detenido o entre mos a por él!»

Bonita manera de tranquilizar los ánimos y de practicar la libertad.

Por cierto que a uno de esos manifestantes le oímos decir también:

«¡Al pueblo no se le puede sacar una pistola!»

¿Aunque el que la saque sea uno que tenga que defenderse contra veinte valientes? Deliciosa democracia.

Pero aun hay más. Un señor que capitaneaba las masas... de mozalbetes inconscientes, les arengaba:

clarecer los hechos, logrando ayer descubrir el complot.

Según parece, se trataba de asaltar varios cuarteles por grupos de paisanos auxiliados por soldados. Una vez que los primeros asaltos se realizasen con éxito, se asaltarían otros cuarteles, entre ellos el de la Guardia civil y el correccional, del que serían sacadas las reclusas.

Se hace notar que los militares encartados son únicamente soldados, sin que en el proyectado movimiento estén comprometidos oficiales ni clase alguna.

A las cuatro y minutos de la madrugada continuaban las pesquisas que dejen plenamente aclarados los hechos,

«¡Si es preciso ya sabéis donde tenéis armas!»

A lo que otro le contestó:

«Nosotros no las sabemos manejar. Nos bastan las piedras y los palos.»

Y siguieron los gritos humanitarios y tolerantes de ¡Viva el Comunismo! ¡muera el Papa, abajo el clero, abajo los caciques, a lincharlos! y otros semejantes que demuestran claramente el ideal romántico, igualitario y renovador que guía a estos alborotadores y altruistas ciudadanos. ¡Oh, qué ejemplo de civildad y sensatez dieron ayer este puñado de simpatísimos mozuelos! Adelante, adelante, la salvación de España no tiene otro camino y vosotros seréis sus redentores.

Enhorabuena, chavales,

«En el mercado grande la escena no tuvo nada de trágica, y conviene destacarla entre los vergonzosos casos que se desarrollaron en las calles de nuestra ciudad porque la protagonista fué una distinguida dama que al ver acorralado a un vendedor por un grupo de levantisos, se hizo cargo de los periódicos y los vendió o repartió valientemente entre los transeúntes.

Y lo que decían los atemorizados alborotadores: «¡Buena, es que hay cada señora...!»

Naturalmente, por algo los han concedido el voto.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años,

devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarax de la Vera, Lumbrales, Mirajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejónillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

CUENTO DEL SABADO

¡POBRE «VILLA TRANQUILA»!

Hace unos días que en el bonito hotel—Avenida de Occidente, letra E, Villa Tranquila—se siente un punzador desasosiego.

Sus habitantes—un respetable y opulento matrimonio, hijos, hijas, criados y doncellas,—leen inconscientemente todos los días la sección de sucesos del periódico, acechan con ojo escrutador desde cualquier ventana, mirador o terraza, se observan angustiados en la mesa, se despiertan sobresaltados por la noche. Hay armas al más rápido alcance de las manos; hay cerraduras dobles en las puertas; hay si batos de alarma en los bolsillos; junto al teléfono está marcado con trazos bien visibles el número del puesto más cercano de la policía.

¿Qué pasa? ¿A qué tanta inquietud? ¡El hotel letra E, no es ya Villa Tranquila. Si acaso, Villa Pánico, Villa Consternación, Villa Zizobra...

Hay motivos para ello. Una banda de apaches, audaz, fuerte, mafiosa, ha tomado por centro de sus operaciones al barrio placentero y burgués, y se dedica a la dulce tarea de asaltar hoteles. Un día le toca a uno, otra noche a otro. Asustados, invisibles, penetran los foragidos en las bellas viviendas que semejan casitas de muñecas, y después, irresistibles, impetuosos, desvalijan, roban, destrozan, incendian, amordazan... ¡hasta asesinan!

Dígame el barrigudo señor de Villa Aurora, desinflado por un acertado pinchazo de estilete en medio del abdomen. Dígame la solterona rica de la letra H, estrangulada como un gato. Dígame...

¡Horror, horror mil veces! Pero ¿es posible tal cúmulo de crímenes? ¡En plena civilización! ¡En la urbe progresiva y magnífica! ¿No hay fuerza humana que se oponga a tamaños desastres? ¿No hay guardias capaces de prender a los bandidos? ¿No hay hombres de coraje que los metan como a perros rabiosos?

Si el propietario de la letra E dispareará la banda. ¿Cómo?

—La unión hace la fuerza—proclama entre los suyos el señor. Y añade:

—Ya sabéis por qué pasa lo que está pasando.

E interrumpe su académico discurso para que la señora, los hijos y doncellas recuerden lo que saben del por qué.

Que ha habido viejos odios entre vecinos que existían gracias a las rivalidades de mujeres; que el orgullo de clases aislaba a las familias; que alguna de ellas se disgregaba en rencillas interiores; que tal propietario era un egoísta insoporrible; que en una de las casas desvalijadas hubo traidores que facilitaron la labor de los ladrones...

Por todo ello, seguramente, triunfaba la maldad descarada y quedaban impunes tantos crímenes.

—Películas de cine parecen estas cosas—dijo Carmen, una de las doncellas. Y el chófer opinó:

—Es que no hay dignidad, ni autoridad, ni superioridad.

—Pues aquí habrá de todo—prometió el amo—. Ya lo he dicho: la unión hace la fuerza. Todos, como un solo hombre a mis órdenes... Servicio de vigilancia, de defensa, de ofensa... Y todos como una pifia, por un solo ideal, con un solo impulso, para salvar al hogar, para exterminar a los malhechores...

Mamá, los hijos, las niñas y los criados, todos acordes, todos conformes.

Mas ¡ay! que a Conchita no la gusta ceder su gabinete, admirablemente situado para no errar un tiro, ni le gusta cederlo a Perico, su hermano, porque este es un za-

fio y le llenará el suelo de colillas y revolverá todo.

Y Perico, a su vez, se aferra en montar su guardia en medio de la calle, armado hasta las cejas.

Y Juanito no ha de querer ni aún mirar a sus hermanas mientras estas no le den una satisfacción por un feroz agravio que le hicieron.

Y a Rosa no le gusta que le hayan cambiado de silbeto.

Y Raimunda, la cocinera, gruñe y gruñe porque le han condenado una ventana.

Y el jardinero del señor por si las luces han de estar encendidas o apagadas.

Y el lacayo jura que si no le dan una pistola como la del chófer, grande y bruñida, se cruzará de brazos.

—Pero ¿es posible que antepongan sus ridículas y particulares concupiscencias a la salvación de la familia entera?—exclama consternado el amo de la casa.

Y la señora, oficiosa, suplicante, va de uno en otro queriendo convencer.

—Todos unidos, todos coaligados... ¡por Dios! Aunque sea una inteligencia circunstancial, la necesaria para defendernos de los criminales, la precisa para que no nos roben...

Pero sordos a la voz del próximo peligro, nadie quiere ceder en sus prejuicios.

—No, yo no voy con mi hermana...

—Yo no quiero nada con mi compañera...

—Se me ha pospuesto a Gerardo el lacayo...

Y en secreto, piensan cosas inconfesables: encerrarse en el cuarto, huir con cuanto pueda uno llevarse, ponerse antes a salvo... ¡hasta pactar con los fieros enemigos!

Y una noche—tenía fatalmente que llegar—la banda negra asaltó Villa Tranquila.

Desde la alta azotea, una voz femenina lanzaba alaridos de espanto. Era la única manifestación de rebeldía que brotó en la casa.

Cobardes, egoístas, los moradores de ella o escaparon a toda prisa, o se escondieron en desvanes y bodegas, o fueron mal heridos.

¡Y hubiera sido tan fácil la defensa!... No más que con quererlo.

¡Pobre hogar familiar, Villa Tranquila.

I. Le Brun.

El balance del Banco en la República

CRONICA FINANCIERA

Considero de interés examinar los movimientos del balance del Banco de España a través de los 8 meses transcurridos de régimen republicano, comparando al efecto los balances de 11 de abril del pasado año y 9 de enero corriente, «descripiendo» sus cifras, como se dice gráficamente.

La primera comparación importante es la de la cartera comercial del Banco, constituida por los efectos a cobrar en el día, descuentos, créditos personales, pignoraciones o sea cuentas de crédito con garantía y pagarés de préstamos en garantías. Estas cinco partidas, que sumaban 2.440,35 millones de pesetas el 11 de abril pasado, ascienden en el balance de anteaño a 3.186,81 millones, en alza de 746,46 millones, debida en su mayor parte a los descuentos, que aumentan 569,38 millones, siendo solo de 128,34 millones el aumento de las pignoraciones, 61,36 los créditos personales y 17,11 millones los pagarés de préstamo, sin que merezca especial consideración el movimiento de los efectos a cobrar en el día, que sólo se computan para totalizar la cartera comercial.

De las anteriores cifras resaltan en primer término estas tres conclusiones:

- 1.ª Que la política desarrollada por el Banco en ese período ha sido eminentemente comercial, de protección y amparo a la Industria y el Comercio y, desde luego, a la banca privada, puesto que seis séptimas partes del aumento de cartera corresponden a la creación de valores comerciales, como son los descuentos y pagarés de préstamos y gran parte de los mismos créditos personales.

- 2.ª Que las pignoraciones de valores solo han aumentado 128,34 millones, y la casi totalidad del aumento obedece a las entidades de crédito que previsivamente han extremado la provisión de disponibilidades movilizándolo al efecto alguna parte de sus carteras de valores; y
- 3.ª Que más de 200 millones del aumento de los descuentos es atribuible al Estado, ya que el Banco, para dar salida al taponamiento que ello implicaba, ha descontado a la Banca privada y al mismo Banco de Crédito Industrial, a través de esto, las certificaciones de los contratistas de obras públicas, por obras ya ejecutadas y pendientes de liquidación, significando esa partida de más de 200 millones de pesetas, una verdadera Deuda flotante del Tesoro, que ha ido a incrustarse en la cartera del Banco para solucionar temporalmente el conflicto, con la consiguiente contrapartida de aumento en la circulación de billetes.

Como a los 746,46 millones de aumento en la cartera comercial hay que sumar 65,25 millones de aumento en el saldo global adverso de la cuenta del Tesoro en el Banco, que sube de 111,65 a 176,90 millones, hallamos un total aumento de disponibilidad a cargo del Banco de España en los ocho últimos meses de 811,71 millones de pesetas.

¿Cómo se ha hecho frente a esa mayor necesidad de numerario dispuesto? Veámoslo: La circulación de billetes ha aumentado tan solo 250,95 millones, o sea menos de la tercera parte de aquella total disponibilidad, pero la plata ha salido de las cajas del Banco por 194,81 millones de pesetas, a la vez que las cuentas corrientes han aumentado en 360,31 millones, sumando estos tres conceptos de pago, directos los dos primeros e indirecto el último, 806,07 millones, o sea que cuadran casi exactamente las partidas de cobros y de pagos, con solo una diferencia de 5,64 millones.

Sin embargo, esta simple comparación de las cifras extremas, 11

de abril y 9 de enero, de los ocho meses que examinamos, no da idea completa de toda la intensidad de la política que en ese período ha irradiado sobre la Economía nacional el Banco de España, siendo preciso, para formar cabal concepto, remontarnos al balance en que los billetes alcanzaron la máxima circulación, tocando casi los 5.500 millones, que fué en el balance de 8 de agosto pasado, en el que la circulación fiduciaria se cifró en 5.480,27 millones de pesetas, contra solo 4.995,03 millones el día 9 del actual, o sea que en los tres primeros meses de instauración de la República, que señalaron el período agudo de las preocupaciones financieras del país, aumentó la circulación de billetes 736,19 millones, o sea de 4.744,08 a 5.480,27 millones, y en los últimos cinco meses, de 8 de agosto a 9 de enero, han descendido 485,24 millones los billetes en circulación.

¿Cómo se ha verificado, y a expensas de qué partidas, esa baja de casi 500 millones de pesetas en la circulación de billetes en los cinco meses últimos?

En la cartera comercial no ha estado para nada esa influencia, ya que el 8 de agosto sumaba 3.223 millones y el 9 de enero último 3 mil 186,81, y los 36,19 millones de baja están neutralizados con gran exceso por el aumento de disponibilidad por el Tesoro, cuyo saldo contrario asciende a 30,03 millones a 176,90 millones, o sea que, deduciendo de estos 146,87 millones de aumento, dicha baja de 36,19 millones de la cartera comercial, ha habido un aumento de pagos de 110,68 millones, a pesar de lo cual ha disminuído la circulación de billetes en casi 500 millones de pesetas, o sea unos 600 millones menos de la cifra que debería aparecer por causas netamente de operaciones comerciales, de no haberse operado otros resortes, que podemos llamar artificiales, como son la salida de plata de las cajas del Banco y la venta de oro del exceso de garantía de la actual circulación fiduciaria.

Por eso el oro en el extranjero aumenta de 104,55 a 276,41 millones, o sea 171,86 millones, que representa ya de suyo una equivalencia plata de cerca de 400 millones de pesetas, hallándose 150 millones de pesetas más en la mayor salida de monedas de plata de las cajas del Banco, salida de plata que ha obedecido al doble efecto de los recelos que el estampillado de los billetes despertó en parte del público, especialmente en las poblaciones rurales, y en parte a la obligación que se estableció de hecho de aceptar en monedas de plata el 10 por 100 de los pagos que efectuaba el Banco.

Así ha disminuído la moneda de plata en las cajas del Banco en casi 200 millones de pesetas de 11 de abril pasado al balance de anteaño, o sea que se han lanzado a la circulación del País mill toneladas de monedas de plata, que tal es el peso exacto de 200 millones de pesetas y, además, se han recogido los billetes pagándolos en oro efectivo, pues eso representa haber vendido divisas oro por la equivalencia de los 276 millones de pesetas oro pignoradas en el Banco de Francia para recoger billetes de la circulación del País, aumentando así de 55,10 a 570,62 millones de pesetas, o sea en 515,52 millones de pesetas, la partida «Diversas cuentas» del balance del Banco, en la que está contenida la cuenta corriente del Centro de Contratación de Divisas, o sea las pesetas bloqueadas en el Banco por la venta de divisas libradas a cargo del oro pignorado en el extranjero, cuyo crédito estaba dispuesto ya en su totalidad hace bastantes semanas.

Es de tener en cuenta, además, que en ese período de 8 de Agosto

a 9 del actual, las cuentas corrientes particulares han aumentado 144,05 millones de donde resulta que de los 600 millones que suman el aumento de dinero dispuesto por el Tesoro y el retorno de billetes a las cajas del Banco, hay que deducir como contrapartida 350 millones por salida de 200 millones en monedas de plata a la circulación y aumento de 150 millones en las cuentas corrientes, restando solo 250 millones a cargo del aumento de 500 millones en las «Diversas cuentas», o sea casi exactamente la mitad, resultando así otros 250 millones en esa cuenta especial inédita, o sea todavía inexplorada, que, a mi modesto entender no tiene, o no se ha dado, explicación contabilizable satisfactoria.

De todos modos, las cifras del balance de anteaño nos dicen claramente que llevan en las tripas un aumento de circulación de billetes que gira alrededor de 700 millones de pesetas, o sea 200 millones por la moneda de plata que se irá desplazando de la circulación hasta recobrar el nivel normal, alrededor de 700 millones de pesetas, la moneda de plata en las cajas del Banco, y los 500 millones de pesetas bloqueados para recomprar las divisas oro y liberar el oro pignorado en el extranjero.

Este aumento potencial de 700 millones de pesetas en billetes, que daría grandemente reducido si el Estado pagara al Banco los 200 millones de pesetas largos de las certificaciones de obras públicas que tiene descontadas el Banco, los 177 millones de saldo contrario de la cuenta de Tesorería y los 100 millones a que aproximadamente ascienden las pérdidas de la intervención del mercado de divisas anterior a 1931, cuya liquidación provisional asciende a 144 millones, según consta en el anexo D del informe del Banco de España a la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la Ley de Ordenación, de cuyos 144 millones hay que deducir a cargo del Banco los 15 millones del fondo especial de reserva aplicable a tal fin.

Tenemos, pues, por este lado un total de cerca de 500 millones de pesetas, que es verdadera deuda flotante del Tesoro, a reembolsar por el Estado al Banco, que mantiene una positiva inflación en la circulación de billetes por igual suma, sin contar un factor desconocido, que es lo que pueda resultar de la liquidación total de las pesetas bloqueadas en el Banco en el epígrafe «Diversas cuentas», como contrapartida de los 276 millones de pesetas oro pignoradas en el extranjero, que habrá que liberar, representando un margen considerable de quebranto, ya que las divisas se fueron vendiendo por el Centro de Contratación a cambios que no rebasaron mucho del 200 por 100 para la peseta, y sabido es que el cambio de la peseta viene «posado» hace ya bastantes días sobre 231 por 100, cambio que, de no remontarse más aún, representa desde luego un margen de quebranto que no será inferior a 20 por 100, o sea aproximadamente unos 50 millones de pesetas.

Todo ello totaliza realmente un cargo contra el Tesoro de unos 550 millones de pesetas, y yo pregunto: ¿Es este el margen de déficit de los presupuestos del Estado de 1931, que anunció el ex ministro de Hacienda Sr. Prieto, primero en 500 millones y más tarde en 600? ¿Se considera, por el contrario, todo eso como arrastre y resultados independientemente del déficit real del presupuesto ordinario, digámoslo así?

Porque es materia de seria alarma y preocupación para los que seguimos atentamente estas cosas: 1.º Que el nuevo ministro de Hacienda Sr. Carner no haya publicado todavía a la fecha de hoy la liquidación provisional de la recau-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 17, Domingo II después de la Epifanía. Santos Antonio, ab.; Sulpicio, ob.; Diodoro, pbro.; Mariano, dc.; Espesippo, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo segundo después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Amor Misericordioso

S. I. Catedral. A las ocho, misa de Comunión en el altar de Santa Teresa para las personas devotas del Amor Misericordioso.

Archicofradía del Niño Jesús de Praga

EN LA SANTA.—Fiesta mensual del milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media el ejercicio, en el que predicará el R. P. Cipriano de San José, director de la Archicofradía, terminando con la imposición de Medallas.

dación y pagos de la Hacienda en 1931, que se publica siempre en los primeros tres o cuatro días de Enero como avance de liquidación de los presupuestos del ejercicio anterior, que difiere muy poco de la liquidación definitiva: 2.º Que en el decreto de prórroga de los presupuestos para el primer trimestre de 1932, inserto en la «Gaceta» de 7 del actual, se detallan con toda prolijidad en las relaciones anejas los créditos que se autorizan por 1.015 millones, pero no se hace la menor alusión siquiera a la previsión del presupuesto de ingresos para ese mismo período, resultando así de hecho un presupuesto a medias, ya que se presupone un gasto inicial de 1.015 millones, a cubrir sin previsión alguna, a lo que se recalde o pueda cobrarse, a lo que resulte; y 3.º Que se viene hablando con toda insistencia de que los presupuestos para la totalidad del año 1932 se presentarán nivelados a todo trance.

¿Cómo podrá efectuarse ese milagro, pues por tal le tenemos, de no entrar en el campo de las ficciones y cubiletes?

Porque yo no creo que después de lo que se ha abominado de los presupuestos extraordinarios y de la dualidad de presupuestos, viniese ahora a caer en eso y aún más grave que eso; esto es, en dejar todas las resultas para una liquidación extraordinaria y lanzarse a la confección de unos presupuestos para 1932 prescindiéndose en absoluto a estos efectos de todo lo anterior.

Pues bien, yo afirmo sin ambages que, si es cierto que los presupuestos de 1931 han liquidado en déficit de unos 600 millones de pesetas, ni el propio Neekers que recusitase ahora en el Ministerio de Hacienda podría borrar de un salto ese déficit en los presupuestos de 1932: 1.º Porque juzgo absolutamente imposible que los gastos se reduzcan en 600 millones, y buena prueba de ello es que para este primer trimestre de 1932 se autorizan créditos por 1.015 millones que totalizan un presupuesto anual de 4.060 millones; y 2.º Porque es de esperar lógicamente que el déficit de 600 millones de 1931 acrezca en 1932 por parte de los ingresos; ya que es de presumir seriamente, porque ello va ofreciéndose cada vez más a la vista, que la recaudación del año actual será inferior a la de 1931.

Yo encuentro a la hora presente, y serenamente he de proclamarlo, dos peligros muy graves para una obra sólida de verdadera nivelación de los presupuestos del Estado. Es el primero el Estatuto de Cataluña, que constituye la más seria amenaza inmediata para la verdadera reconstitución del presupuesto nacional; y se refiere el segundo al peligro mediato, pero no remoto, de la estabilización de la peseta, no ya solo por la estabilización en sí, sino que pueda «irse» a implantarla con el primordial punto de mira situo únicos, de la revaluación del oro del Banco que, aun abandonando a capital perdido el oro pignorado en el Banco de Francia, daría base al Estado republicano para disponer de la noche a la mañana de un capital de 2.200 millones de pesetas, por doblarse el valor del oro y claro está que por tan expeditivo procedimiento quedaría todo saldado, lo de arrastre y lo presente, restando aún más de 1.000 millones para una vía libre, completamente libre, de manejo en el futuro.

Pero ¡ah! quien tal empresa abordase alegremente, bien podría repetir, pero con absoluta certeza, la célebre frase: «Después de mí, el Diluvio».

I. G. Aguirre Ceballos.

Transforme su vida disipe la **Neurastenia** tomando desde hoy mismo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera, fortalece y vivifica.

No admita el Reconstituyente a granel.

Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

La Vd. EL DIARIO DE AVILA

EL MITIN DE ACCION NACIONAL

Padecemos una crisis tremenda de falta de masculinidad.—La palabra miedo y sus formas.—Castilblanco, agua fuerte macabra.—Hay que trazar una línea divisoria entre las derechas ideológicas y las de intereses.—Cómo entienden el concordato unas y otras.—La educación es no sólo derecho sino obligación de los padres.—El obrero asentado no sería más que un arrendatario del más tiránico propietario.—Se predica una reforma agraria que ni va a hacer propietarios, ni va a dignificar a nadie, ni es posible.

(Texto íntegro, tomado taquígraficamente, de los discursos pronunciados por los señores Bermejo de la Rica y Gil Robles)

Impresión

Entusiasmo

El entusiasmo que durante todo el día de ayer se notó en nuestra ciudad, provocado por la actuación en ella de los propagandistas de Acción Nacional, culminó en el mitin celebrado por la tarde en el Teatro Principal. Si por la mañana se habían apresurado las señoras a llenar el local en que hablaron la señorita Velasco de Aranz y el señor Gil Robles y fueron muchas las que se vieron en la imposibilidad de oírles por falta material de espacio, por la tarde fué un mayor afluencia de hombres. De la capital, acudieron en número más que suficiente para llenar dos locales de la misma capacidad y excusado es decir que muchos más de la mitad hubieron de quedarse en la calle con harto sentimiento suyo y de la Comisión organizadora del acto. Igualmente vinieron a Avila nutridas comisiones de innumerables pueblos de la provincia y no fallaron las de algunas capitales vecinas, entre ellas Segovia que envió una distinguida representación de Acción Nacional de aquella provincia. Muchas de estas comisiones habían pedido invitaciones con tiempo suficiente y entraron en el Teatro; a otras que no llegaron demasiado tarde aun fué posible acondicionarlas algunos sitios, pero fueron muy numerosas las que se quedaron sin entrar, hecho que todos hemos de lamentar: ellas por la molestia inútil del viaje; los demás en general porque lecciones tan provechosas como las que ayer explicaron el *Catecismo de Derechismo* señor Gil Robles y el señor Bermejo de la Rica debían llegar a todos los oídos y ser difundidas profusamente por todos los rincones de la provincia.

Y si ese entusiasmo existía al comenzar el mitin, a su final no había hecho sino intensificarse y todos cuantos a él acudieron, clases medias, acomodadas y humildes; labradores, propietarios y arrendatarios, todos tenían algo satisfactorio, algo conveniente, algo convincente que comentar en las palabras de los oradores.

Claro que esto no es extraño; lo hemos dicho ya alguna vez: cada actuación de Gil Robles constituye una apoteosis para su persona y un triunfo para las derechas católicas o ideológicas como él las definió. Anoche se comprobó nuevamente nuestro aserto que no tenía probabilidades de fracasar en esta ocasión cuando, a pesar de no haber podido tomar parte en el acto elementos tan prestigiosos como los señores Goicoechea y Madariaga, contaba el señor Gil Robles con un colaborador de la valía del señor Bermejo de la Rica.

Meditemos

Todo eso respecto al entusiasmo; pero ahora permitánnos las derechas ideológicas abusantes que las demos un consejo provechoso: Recuerden las palabras que ayer pronunciaron los oradores, refresquen su memoria leyendo y releídas, y mediten despacio sobre lo que deben hacer. Su responsabilidad en estos momentos, como dijo el señor Gil Robles, es sencillamente tremenda.

Ahora, ellas tienen la palabra.

Antes del mitin

Mucho tiempo antes de la hora anunciada para comenzar el mitin los alrededores del Teatro Principal se hallaban abarrotados de público, que con todo orden fué entrando en el local y ocupando las diversas localidades hasta que no quedó ni una sola vacía.

Distinguidos jóvenes abusantes en unión de los empleados del Teatro ejercían las funciones de vigilancia y acomodo que ejecutaron a perfección.

En el exterior prestaban servicio algunas parejas de Seguridad que afortunadamente no tuvieron que intervenir por entonces en ningún momento.

El escenario

El escenario se había habilitado para la presidencia del acto. Esta fué ocupada por el presidente de la Junta provincial de Acción Nacional don Ángel de Diego, a cuyos lados se sentaron el señor Gil Robles, el delegado de Acción Nacional madrileña señor Conde de los Acevedos, el vicepresidente de la Junta citador señor Bermejo de la Rica, el tesorero señor Martín San Pedro y un delegado de la autoridad.

En la mesa de la Prensa tomaron asiento los corresponsales de «El Debate», «Ahor», «Prensa Asociada», «Mencheta» y un redactor de EL DIARIO DE AVILA.

La primera ovación

La aparición en el escenario del señor Gil Robles, acompañado de la Junta provincial de la Agrupación, fué saludada por una ovación que el público, puesto en pie, le tributó unánime.

Restablecido el silencio, el corresponsal gráfico de Prensa señor Mayoral tiró unos plácemes y el Presidente concedió la palabra a

Don Antonio Bermejo de la Rica

Comienza el acto con un discurso del ilustre catedrático del Instituto de Avila, don Antonio Bermejo de la Rica, que reviste su palabra con el florido ropaje de una elocuente oratoria en que los bellos períodos se entremezclan con frases enérgicas que entusiasman al auditorio.

Al ir el orador a comenzar su disertación el público le hace objeto de una calurosa ovación.

El señor Bermejo comienza diciendo:

Saludo a los oradores

Una maravillosa noche de estío aquel cumplido caballero, embajador de Inglaterra en Francia, que hubo por nombre Lord Albermale paseaba en un parque de Versailles en compañía de su amada y observando que ella contemplaba con deléite el titilar y el resplandor de una estrella, con galantería exquisita le dijo: «No miréis señora tanto tiempo a esa estrella; sabéis que no puedo dárosela y ello me entristece y amarga». Como a Lord Albermale hoy a mí esos aplausos con que me habéis acogido me entristecen y amargan porque sé que me piden palabras encendidas y vibrantes y elocuentes y estoy seguro de que no voy a poder dároselas. Mi voluntad es grande pero mis fuerzas, mis dotes oratorias no son muchas sino más bien escasas.

Los anuncios de este mitin decían que yo había de hacer la presentación de los oradores y en realidad cuando aquello dicen no dicen del todo bien porque mi misión esta noche era algo diferente, era algo más. Pero además, la realidad ha hecho que aun sea más diferente mi misión porque ya al empezar tengo que comunicaros una mala nueva: dos de los oradores con quienes contábamos, por deberes profesionales, no han podido asistir, no pueden dirigiros la palabra; ni ese obrero de las tierras toledanas que con su talento con su honradez y con su trabajo ha sabido recoger un número considerable de votos de hermanos suyos que, confiados en su oratoria firme, dura, severa, en sus convicciones profundas de una democracia cristiana, le han elevado a las Cortes, seguros de que ha de saber defender aquellas ideas que son las de las personas honradas. Deploramos su ausencia; deploramos también la ausencia del maravilloso talento de don Antonio Goicoechea, uno de los hombres que crecieron y que hallaron la mayor expansión con la protección inteligente de Antonio Maura, de Maura el bueno, del que todos conservamos un buen recuerdo en nuestros corazones. No podéis escuchar su palabra en la que toda cultura, todo sentimiento tienen su nido; pero además, aunque hubieran estado aquí presentes yo creo que no era yo el encargado de presentarlos; y si a estos no era el encargado de presentarlos ¿creéis acaso que deba ser yo quien presente al señor Gil Robles? ¿Es acaso mi misión, es acaso posible que yo pueda presentar al señor

Gil Robles, al señor Gil Robles al que todos admiráis y queréis todos?

Todos conocéis sus campañas, todos conocéis en todo momento, quizá paso a paso, sus andanzas; todos abris diariamente el periódico esperando encontrar donde está, donde habla, donde batalla este hombre que con su talento extraordinario, unas veces en forma burlona, otras satirizando, otras con causticidad de una escuela suave, otras demoliendo, retando siempre a los enemigos, está constantemente combatiendo como un nuevo caballero andante contra esos falsos gigantes de la impiedad, contra esos vestiglos del mentido progreso embaucadores del pueblo, está combatiendo contra todas las figuras que se oponen a la verdadera expresión de la idea católica y de las derechas españolas. (Aplausos).

A hombres como los tres que yo debía haber presentado no soy yo quien pueda presentarlos; mi misión no sería esa, mi misión es darles un abrazo de bienvenida, es enorgullecarme de sentarme a su lado es felicitarlos y felicitarlos porque dentro de un momento será su voz la que escuchareis.

Crisis aterradora

Pero yo os dije que no era esta de la presentación mi misión única. Era algo más. Mi cargo de vicepresidente de la Junta provisional de Acción Nacional en la provincia de Avila y el haber sido un modesto candidato en las elecciones pasadas me obligan a mi juicio a decir algo más, a fijar algunos puntos a vuestra consideración.

Padecemos, señores, de una crisis, una crisis aterradora e inmensa de falta de masculinidad. A fuerza de pollos con el cabello ondulado al agua, lectores de obras rojas mal dixeridas, y a fuerza de hombres maduros superprudentes, se nos ha puesto en moda una palabra, la palabra miedo; y los que nos dedicamos con toda la fe de nuestros corazones a estas luchas observamos y oímos por doquier esa palabra, y oímos que nos preguntan y nos dicen: «¿Y no le da a usted miedo meterse en estas danzas?» Y oímos también: «Pues mire usted, a mí me dá mucho miedo, porque yo... porque...»; ¡tantas cosas, señores, tantas formas de esta palabra, miedo!

Yo aprendí, señores, en tierra de Francia, en las trincheras de Francia en el año 15, mientras veía caer a mi lado muchos hombres muertos y heridos, desgarradas sus carnes; aprendí que en los momentos de verdadero peligro sólo hay dos clases de hombres: unos, los que tienen miedo y el miedo les domina y a esos la gente les llama cobardes. Pero aprendí también que en esos momentos de grande peligro hay otros que también tienen miedo, que también tienen miedo pero su alma razona porque aunque su carne sea una carne débil como la de los otros, la domina el impulso de su alma y dicen: «Calla, carne miserable que mi espíritu no necesita ahora de cobardías y hemos de dar la cara al peligro, ¡adelante!» y de esos las gentes dicen que son valientes porque su alma tiene otro temple que la de los otros cobardes. (Aplausos).

Y nosotros, nosotros, señores, lo mismo que a todos los que nos dedicamos a estas andanzas se nos han dirigido una porción de mensajes escritos y de palabra y en rumores, plenos, llenos de amenazas diciendo que peligraba nuestra vida, que de este mitin saldríamos llenos de sangre, que quizás... Y sin jactancia, sin nada en que pueda suponerse retos chulones, aquí estamos. Y todos vosotros llenando este salón demostrásteis también que esa palabra miedo no es apropiada y que las derechas españolas, de orden siempre, respetuosas del orden siempre, se han cansado ya de que se las considere como una masa de eunucos y estamos dispuestos a defender en todos los terrenos nuestros derechos si vienen a querer arrebatárnoslos. (Muy bien, muy bien. Aplausos).

He nombrado, o he querido nombrar, no lo sé, la palabra enemigo: nuestros enemigos que nos dedican esta palabra de miedosos; pero hay que deslindar muy bien los campos, porque al enemigo noble, al enemigo que ataca cara a cara, con razones, para él nosotros levantamos nuestra espada en un saludo caballeroso y le decimos: «Te

respetamos; dame razones que yo te daré las mías». Pero ¡cuidado! pero cuidado, porque hay enemigos que nos hacen más daño que esos enemigos a cara descubierta, frente a frente y de verdadero ataque. Esos enemigos en este caso conviene que aprendamos a conocerlos y a marcarlos. En estos momentos para nosotros los mayores enemigos son esas fuerzas de derechas que son de derechas en el momento de pedir los votos y son izquierdas en el momento de votar. (Muy bien, muy bien. Aplausos repetidos).

Yo quisiera, señores que para esas derechas, para esas derechas que no vacilan en ponerse escapularios cuando van por los pueblos haciendo propaganda para después en las Cortes votar las leyes que no van ya contra los escapularios, sino las leyes que escarnecen hasta los más elementales de nuestros sentimientos cristianos, aprendáis a conocerlos de una vez y que no puedan ir a vosotros llamándose derechas. Si tienen vuestro voto que lo tengan, pero que sea con su nombre de izquierdas. (Muy bien. Aplausos).

Yo quisiera, por ejemplo, que vosotros meditérais si pueden llamarse derechas esos hombres que, viendo que en toda España hay una oleada de movimiento que protesta contra muchas cosas, que sería muy largo definir, adoptan posturas sedicentes de derechas, y quisiera meditérais si son verdaderas derechas esos partidos nacionales de ese hombre del aeroplano niquelado, y de la civilización perinclinada, y si lo es también ese otro hombre que tremolando en alto una bandera de derecha acaba de confesarnos que no supo, no pudo, no quiso... no sé que, ante un Gobierno, cuando un día trágico, no sólo no salieron las fuerzas a contener acontecimientos que están en la mente de todos, sino que salieron las fuerzas, las fuerzas salieron pero para ser escarnecidas, para ser silbadas y para ser en su honor pisoteadas. (Aplausos).

Señores, cuando llegue de nuevo—quizás sea pronto—el momento en que tengáis que venir a dar vuestros votos, yo quisiera, señores, que no volvierais a presenciar algunas escenas verdaderamente dolorosas que tuve que presenciar y escuchar en aquellos días tristes en que, con alguno que me escucha, recorría yo los pueblos de esta provincia castellana. No quisiera que se volvieran a repetir escenas como la de un pueblo de nombre de un claro son castellano en el cual, llegando a una casa toda cordialidad, se me dijo: «Si, nosotros somos cristianos, nosotros somos de derechas, las ideas por Acción Nacional representadas son las nuestras, pero nosotros no podemos votarlas; nosotros con toda nuestra influencia, tenemos que votar a don Fulano y a don Mengano porque el uno es nieto de un tío o de un primo, y como aquel era conservador, tenemos que votar a aquel señor.» Y otras veces se nos decía: «Señores, no podemos votarles porque ha venido una persona que nos ha dicho que nos hace directamente responsables del triunfo del partido de la conjunción republicano-socialista.»

Una voz: De eso ha habido mucho.

Y también ha habido otros casos... ¿Para qué citar?... Pero si citaré el de quienes nos decían: «Señores, no somos políticos, no hemos votado nunca ni pensamos votar ahora; ya ve usted ¡con el revuelo que va a haber ahora!» Sería preciso que la próxima vez todo esto se acabara y que cuando votaráis, fuera con arreglo a vuestro propio sentir, no con arreglo al compromiso porque un señor es de la misma profesión, porque el otro tiene un parentesco con tal o cual conocido; que votaréis a quien llevara vuestras propias ideas porque después, si no, no tendréis derecho a quejaros ante ninguna medida ni resolución que pueda tomarse.

A lo que va Acción Nacional

Además, señores, hay que llevar, hay que llevar al convencimiento de las gentes en general que Acción Nacional no es un partido que viene a combatir por este o por el otro régimen, sino que vamos a más, a algo mucho más profundo; vamos a combatir por algo que llega a nuestra entraña, a lo más profundo de nuestros corazones, a los

sentimientos que hemos abrigado desde nuestra infancia; vamos a combatir por la Religión, por la Familia, por el Honor, por todo lo que constituye el nervio de la raza que nos adaptó a esta tierra de España. Para esto, señores, queremos también, y esto desearía que quedara grabado en vuestras conciencias, queremos también que no se nos confunda con otras derechas que han gobernado y que no supieron o no pudieron gobernar en verdaderas derechas y en verdadero cristiano; queremos... venimos a hacer algo como una revolución dentro de las derechas, venimos a formar una revolución en la cual vamos contra esa lepra del cacique que en todas partes destroza y desgasta los más puros sentimientos y los más puros valores; queremos venir a propugnar la cultura, pero una cultura nuestra, hispánica, que no sea remedo o copia de una moda extraña.

Queremos... queremos no aceptar en modo alguno todas esas enseñanzas que vienen a querer pervertir hasta lo más profundo aquello que es fundamental y que hasta ahora se conservó en nuestra España: la Sociedad familiar.

Queremos acercarnos al pueblo, pero acercarnos de verdad; y para acercarnos de verdad, acercarnos sin mentirle, acercarnos sin prometerle aquello que estamos absolutamente seguros de que no podemos darle. No vamos a ir a él para decirle que todas las tierras van a ser suyas, todos los frutos suyos; que todo va a cambiar por completo y que el mundo va a ser algo paradisíaco. Nosotros confesamos que eso no podemos hacerlo; pero podemos decirle que su condición puede y debe mejorarse y que aquel propietario que no cumple sus deberes sociales será arrojado, pero con la verdad, no con una propaganda que no puede hacer más que llegar a culminar en un hombre: Castilblanco, Castilblanco, nombre de pesadilla, agua fuerte macabra en que unos hombres enfurecidos matan, destrozan, desgarran y danzan al lado de unos cadáveres, mientras los verdaderos criminales andan por las calles y son saludados por muchas personas. (Muy bien, muy bien. Gran ovación).

(En este momento se dan varios vivas a la Guardia civil que son contestados con entusiasmo y estalla una estruendosa ovación, que dura algunos minutos, en honor de la Benemérita).

Hay que hacer que no existan salvajes

No, señores, no; es preciso que no se vuelva a repetir Castilblanco; es preciso por honra nuestra, por honra de nuestra España que Castilblanco no vuelva a ser nombrado y para ello, señores, no basta que nosotros digamos: «Vamos a defender solos a esa Guardia civil a la que aplaudís». No basta; es preciso que no pueda el hecho darse; es preciso que ciertas propagandas que yo he calificado de criminales porque no encuentro otra palabra más dura que aplicarlas, es preciso que se acaben; es preciso que todos los de derechas, y los de izquierdas, y los de extrema izquierda, vayan a hacer que en el mundo no existan salvajes, pero para esto lo primero que es preciso es que a esos salvajes nos llegemos nosotros y procuremos matar todo eso que antes os he dicho; y para eso, contra eso, contra el cacique esquilador de pueblos, contra esos embaucadores que solo piensan en su medio personal, contra todos esos que como esos profesores de Barcelona que quieren tomar las medidas al desnudo a sus alumnas de la Normal... (Muy bien, muy bien. Los aplausos impiden oír el final de la frase).

Contra lo que hay que ir

Contra todos esos, señores, contra esos otros que, mientras los hombres del pueblo siguen todos lo mismo y se mueren de hambre en las calles de Madrid porque falta trabajo, se reúnen en una comisión en que figuran más de 30 o 40 miembros para cobrar dietas en francos suizos por asistir a una divertida conferencia del desarme. (Muy bien. Risas).

Contra esos, señores, es contra los que hemos de clamar sobre todo aquellos que como yo no habíamos militado nunca en política ni nos habíamos acercado a estas luchas pensando en buscar

satisfacciones egoístas. Hay que acabar con esos señores que tienen una careta, Hay que ir contra esos que no van nada más que a engañar, a aprovecharse de que todos los hombres no pueden ser cultos; y cuando os dicen: esta tierra, todo esto dentro de pocos meses ha de ser vuestro, tenéis que comprender que os engañan, porque también dijeron que para Octubre habría 70.000 familias repartidas por esos campos y estamos en Enero y la reforma agraria duerme y la reforma agraria puede que duerma muchos años. (Aplausos).

Una voz: Va para rato.

Contra todo esto un puñado de hombres, pocos todavía en número pero—salvándome a mí—exquisitos en calidad, hemos constituido una cosa que no es partido, una agrupación que yo me atrevería a llamar la agrupación de las personas que sienten en honrado y decente, y si vosotros venís a acompañarnos, si nos creéis digno de ellos y creéis que esa bandera merece la pena, acompañadnos hoy y acompañadnos mañana sin falta votándonos. La victoria entonces será nuestra. (Prolongados aplausos premian la meritoria disertación del señor Bermejo.)

Don José María Gil Robles

Al levantarse a hablar el ilustre diputado católico-agrario se le tributa una unánime y estruendosa ovación que dura varios minutos, y entre la que reanuda, entusiásticamente coreados, numerosos vivas al salvador de España, al defensor de la causa católica y otros muchos que apenas pueden percibirse entre el atronador estrépito de los aplausos. El señor Gil Robles saluda y agradece con amables movimientos de cabeza, y, visiblemente conmovido, empieza su disertación con elocuente ademán, cálida palabra y frase que sabe pasar insensiblemente del tono majestuoso al irónico sin perder nunca su poder convincente y persuasivo.

Una necesidad de diputado católico

Señores:

Creedme que es para un diputado católico no ya una satisfacción evidente sino una verdadera necesidad el venir de cuando en cuando a ponerse en contacto con la opinión. Todo el que actúa en la vida pública sufre necesariamente un desgaste, y este desgaste es tanto mayor cuantos mayores son los choques que tiene que afrontar el espíritu.

Por eso repito que es indispensable que vayamos unos días al Parlamento para defender la integridad de la idea católica frente a los enemigos declarados y frente a los enemigos ocultos, y que, alternando con esto, vengamos otros días a la opinión, a la verdadera opinión española a recibir de ella los alientos que necesitamos para ir después al Parlamento a hablar muy alto en nombre suyo, porque si somos una minoría por el número, somos una mayoría inmensa por la fuerza que representamos. (Aplausos).

El movimiento arrollador de las derechas

En estos momentos, señores, en que el movimiento arrollador de las derechas hace ver a los hombres públicos de todos los campos horizontes que quizá no sospecharon nunca, los que actuamos en el campo de las derechas desde el primer momento de producirse la revolución estamos siendo objeto unas veces de ataques, otras de llamamientos, siempre del interés de una opinión que ve donde se encuentra el problema vivo de la patria. Y porque unas veces somos atacados y otras veces somos invitados a prestar colaboraciones que yo quiero hoy definir con claridad, voy a aprovechar el momento presente para puntualizar mi opinión como individuo y también en nombre de Acción Nacional respecto a ciertos llamamientos que se han hecho a las verdaderas derechas españolas.

Yo tengo para todas las personas el máximo de respeto; yo tengo para todo lo que significa calidad individual el respeto más profundo de cristiano y de ciudadano; pero yo tengo perfecto derecho a enjuiciar los programas y a en-

juiciar las conductas, y ambas cosas voy a hacer, como fundamento de la opinión que voy a exponer.

Sobre un llamamiento

En un reciente discurso esperado con verdadero interés y ampliamente comentado el exministro de la Gobernación D. Miguel Maura ha dirigido explícitamente un llamamiento a las derechas españolas (Una voz: ¡Maura, no!) El orador: Puede que lleguemos a esa conclusión, pero antes vamos a ver si podemos razonarla. (Muy bien. Risas y aplausos).

Línea divisoria

Al mismo tiempo o con pequeña diferencia de ese llamamiento se han oído otras indicaciones de personalidades que militan en las derechas, más o menos definidas, dirigidas a los que actuamos en un terreno de extrema derecha. Yo, señores, no soy de aquéllos que estiman la agrupación en que se encuentran como la más perfecta, como la más libre de defectos; me parece, por el contrario, que la perfección es algo que difícilmente puede encontrarse en los actos de los hombres; yo tengo la humildad suficiente para no creerme concesionario de un monopolio de gracia divina. Pero al mismo tiempo creo que estoy en la obligación de pedir que se trace rápidamente una línea divisoria entre las derechas ideológicas y las que son meramente derechas de intereses; y como yo actúo en uno de estos dos campos tengo que determinar mi actitud respecto del otro.

Si yo cojo el programa desarrollado en varias conferencias por don Miguel Maura y por los partidos que hoy dirigen llamamientos públicamente a las derechas de intereses de la Nación veo que ahí se encuentran una proporción de puntos con los cuales yo tengo que estar conforme; pero únicamente conforme en cuanto a su exposición externa, no en cuanto a los fundamentos en que se apoyan. Cuando yo veo que se dirige un llamamiento al sentido conservador de la Nación, cuando oigo que se dice que hay muchas cosas que conservar, que hay muchas cosas que mantener, no puedo por menos de decir que me encuentro conforme, porque, en definitiva, conservador no es más que aquello que quiere recoger la esencia de instituciones vivas en la entraña de la sociedad, de principios que tienen un arraigo en la tradición, y, aplicándolos a las directrices de la Sociedad, quiere perfeccionarlas y quiere realizar una labor de engrandecimiento. Todo eso tiene que ser algo con lo cual yo tengo que estar conforme. ¡Ah! Pero ¿cuál es el fundamento, señores, que vamos a dar a esos principios conservadores? Por que pueden ser unos ideales netamente católicos, inspirados en principios de justicia; o simplemente ser la posición egoísta del que quiere conservar una posición en la que se encuentra muy a gusto, desde la cual defiende únicamente sus intereses materiales que vienen a ser lo que constituye la única idea de su existencia.

Lo primero puede ser y es algo de que todos debemos participar, algo con lo que tenemos que estar conformes; lo otro no puede ser más que un egoísmo que tiene que perecer, que tiene que ser arrojado de un modo terminante por ésta o por otra generación. (Muy bien). Es preciso distinguir. ¿Cuál es el concepto de derechas que mantiene Acción Nacional? Vamos a ir comparándole con los programas de esas derechas de intereses.

Cuestión religiosa

¿Qué es lo que las derechas ideológicas defienden en la cuestión religiosa? Pues no defienden más que una cosa: lo que son propios enemigos tantas veces, han proclamado y no han sabido cumplir; no hacemos más que defender la verdadera libertad religiosa atropellada por las Cortes Constituyentes, de las que forman parte los mismos que ahora hacen llamamientos a las derechas conservadoras del país. (Muy bien, muy bien. Aplausos).

Nosotros coincidimos con ciertos programas al pedir que las relaciones de la Iglesia y el Estado se regulen por medio de un Concordato, pero lo hacemos de una manera muy distinta. Para esas fuerzas políticas el Concordato con la Santa Sede, el tratado con el Papa no tiene más alcance que el de un tratado de los que se hacen entre dos naciones para proteger la exportación del aceite, de las naranjas o de las pasas de Almería. Para nosotros el Concordato es algo mucho más importante, el Concordato es el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia como una Sociedad perfecta, es el mantenimiento de su personalidad, de sus fines, de sus medios y de su organización jerárquica; y todo lo que no sea el plenisimo reconocimiento de los derechos de la Iglesia puede ser propio de un tratado comercial pero de ninguna manera pueden concepcionar los cristianos como el reconocimiento de los derechos que tiene a ser respetada una Iglesia que no se entromete en la esfera del Estado pero que no puede consentir que el Estado se entrometa en el ámbito propio de la esfera exclusiva de la Iglesia. (Muy bien. Ovación).

El derecho de los padres en la enseñanza de los hijos

Si viendo la vista por esos programas a que me vengo refiriendo yo no veo postulado alguno que haga referencia a la enseñanza. Me parece que está era un punto sustancial que era preciso definir para ver hasta donde pueden darse coincidencias con las derechas. Y las derechas ideológicas siguen defendiendo la misma teoría que han defendido en las Cortes Constituyentes, en esas Cortes Constituyentes en las cuales no

se pusieron al servicio de esta teoría los votos de los que ahora se quieren sumar con nosotros.

Nosotros, en orden a la enseñanza, hemos defendido siempre ante todo y sobre todo los derechos intangibles de los padres para la formación de la conciencia de sus hijos. (Muy bien). Nosotros hemos dicho que la educación no es más que el perfeccionamiento de la obra imperfecta que viene al mundo con la generación, y que los padres que traen al mundo el ser imperfecto que es el niño tienen no sólo el derecho sino el gravísimo deber de perfeccionar ese ser y de hacer su conciencia y de formar su espíritu, que es en definitiva el verdadero fundamento de la educación humana. (Aplausos). Y yo pregunto a todos ¿qué quiere decir el silencio de las nuevas derechas en orden al problema de la enseñanza? Pues será sin duda que admiten la regulación que le ha dado la Constitución de la República española, en la cual se ha creado el más odioso monopolio que es el docente, que es el del Estado que quiere arrebatar todos los derechos de los padres de familia para ponerlos en manos de un Estado laico. Será quizás la aprobación de esa circular del Director general de Primera enseñanza que acaba de ser enviada a los Maestros, con la cual no se quiere más que arrancar toda enseñanza religiosa de la escuela y del alma de los niños para sustituirla por esas manifestaciones a las que tan elocuentemente se ha referido el señor de la Rica; de esa circular que no es en realidad más que una de tantas manifestaciones de ese ambiente que quiere imponerse y que como una ola de inmundicias quiere echarse sobre las conciencias de las generaciones futuras. (Aplausos).

Las derechas al servicio de las Casas del Pueblo

Y vamos señores a un punto que juzgo de la mayor importancia. En esos programas de fuerzas de derechas se ha sustentado con miras a la modernidad una teoría que tiene la más rancia historia política: la de decir que los partidos de derechas, los partidos conservadores no tienen que hacer más que una cosa: conservar los avances que en el terreno social produzcan los partidos de izquierda. Y esa afirmación va acompañada de otra en la que se dice que el partido socialista ha cumplido una misión poco menos que providencial en la política española y que tenemos que descubrirnos ante su actuación. Yo de esto deduzco una consecuencia y es que esas nuevas derechas de intereses nos brindan el siguiente alegre programa: el socialismo desarrollando impune- mente sus planes y nosotros después consolidando el programa del socialismo para que no vengan el día de mañana otras fuerzas a barrerlo; es decir las derechas puestas al servicio de las Casas del Pueblo. (Aplausos).

Y lo primero que tenemos que decir las derechas ideológicas es que nosotros tenemos una concepción social y política con propia sustantividad, con propia personalidad; que no necesitamos ir a pedirle al socialismo un ideal que luego nos encarguemos de consolidar nosotros. ¡Si somos nosotros los que tenemos el contenido social más rico, del cual se han nutrido tantos otros programas aunque luego en la práctica se hayan atrevido a exponerle con conclusiones diferentes!

Condensación de la política social

Pero, además, las derechas ideológicas tenemos que condenar por principio y por consecuencia toda la política social que se ha desarrollado en España desde el 14 de Abril hasta este momento. Porque esa política social (y voy a hacer unas cuantas aplicaciones al problema del campo) no ha tenido más que una finalidad; ahondar las divisiones en la Sociedad, llevar a sus últimas consecuencias el principio de la lucha de clases, enfrentar al elemento que tiene a su cargo la producción nacional; y las consecuencias de esto se están viendo; esas consecuencias son el paro forzoso, la crisis económica, las luchas entre las familias, las contiendas entre los pueblos. Las pobres masas fanatizadas creyeron en la propaganda de los vividores que las han dejado luego enfrentadas con los fusiles de la Guardia civil, mientras ellos se quedaban en casa disfrutando de los puestos que conquistaron con los votos de los electores. (Ovación).

Los contratos de arrendamiento

Ved, señores, lo que ha ocurrido en la agricultura. Una disposición referente a los contratos de arrendamiento que ha tenido una triste virtud; la de exaltar a muchos honrados campesinos, que siempre hicieron honor a sus compromisos, para lanzarlos a la lucha contra los propietarios. No defiendo yo a unos ni a otros: creo que en los contratos de arrendamiento había muchas modificaciones que introducir, pero no solo esa que se ha limitado a inmovilizar las rentas de la mayor parte del campo español; a sustraerlas a la circulación económica y a hacer que los propietarios queden en una situación difícil y en situación no menos dificultosa los arrendatarios. Y nosotros, señores, sin poderlo conseguir, hemos defendido una honda reforma del régimen de arrendamiento inspirada en principios de justicia: Por una parte la anulación de los contratos siempre que el arrendatario cumpla previamente sus deberes como tal; una regulación de la renta uo de un modo caprichoso, con arreglo a un líquido imposible de determinar, sino con arreglo a la cosecha que es el único principio justo que puede intervenir en los contratos de arrendamiento. (Muy bien, muy bien. Ovación). Un derecho

de tanteo en el que se respeten los derechos del arrendador y del arrendatario respecto a una finca que se vaya a vender a un tercero, es decir, algo que respete los derechos del propietario que para nosotros son intangibles y algo que respete los derechos del arrendatario que tiene algo más que los derechos que se derivan de un simple contrato que puede resolverse al llegar el plazo estipulado. (Muy bien).

La contratación de braceros

Pero nosotros, no solamente hemos pedido eso que es la condenación de la política socialista, porque eso llevaría a hermanar las clases sociales y lo otro las divide que es lo que se busca; hemos pedido algo más y lo hemos pedido en nombre de la justicia: que se derogue el más absurdo de los decretos del campo, el decreto de contratación dentro de los límites del término municipal, que no ha servido más que para una cosa: para que en unos pueblos haya una masa de braceros que no han podido encontrar colocación porque no hay en los campos superficie suficiente para que todos los braceros del pueblo trabajen y por otra parte, para que en otros puntos estén contratándose como obreros los que son vagos profesionales... (Formidable ovación que impide oír el final de la frase).

Señores, se nos puede objetar como dijo una vez el señor ministro de Trabajo: «Pero es que yo puedo dejar la libertad de contratación para que continúen los sueldos irrisorios que ponen a una familia al borde mismo de la miseria? No, no pedimos esto. Decimos: Si es preciso, para evitar que una concurrencia excesiva dé lugar a los jornaleros de hambre, que se establezcan organismos de conciliación que por medio de una información técnica suficiente fije los salarios mínimos en cada comarca. Pero, por lo demás, amplia libertad de contratación; porque lo único que ahora se ha conseguido es haber llevado la desunión y la ruina a todas las clases labradoras. Porque, decidme ¿no habéis tropezado en el anterior ejercicio económico y tropezaréis en el actual y probablemente volveréis a tropezar en el porvenir con las exigencias de esas sociedades de resistencia manejadas por las Casas del Pueblo, que imponen condiciones onerosas y obligan al despido del criado honrado y trabajador de toda la vida para coger al perulario que porque es presidente o secretario del sindicato cree que tiene un pase de libre circulación a través de vuestra casa? (Muy bien, muy bien. Formidable ovación).

El proyecto de reforma agraria

Más no para ahí lo absurdo señores. Todavía ha llegado a más esa política socialista que es la política hoy dominante en España desde el 14 de Abril y la cual al parecer está llena de méritos para las nuevas derechas españolas. (Risas). Ahí tenéis el proyecto de reforma agraria que ha sufrido cinco modificaciones antes de empezarse a discutir. (Risas). Proyecto de reforma agraria que pretende resolver un hondísimo problema social pero que no lo resuelve sino que lo agrava, y esta es la verdad que conviene decir para que de una vez nos conozcamos los que vamos buscando la verdad y los que van buscando los votos. (Muy bien).

Durante la campaña electoral los que hemos tenido que ir por los pueblos sabemos las armas con que se nos combatió: «Estos son los monárquicos disfrazados; estos son los defensores de los propietarios; estos son los defensores de los privilegios injustos. Aquí estamos nosotros, los amigos del pueblo, los que os venimos a dar la tierra. Para San Miguel habrá 75.000 familias asentadas». Todo esto decían y eso mismo lo dijo con toda la prosopeya en el característico el entonces ministro de Justicia y hoy ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos, y vamos a decir ahora claramente lo que significa esa reforma agraria.

El concepto de asentamiento no es más que una nueva modalidad jurídica, traducida quizás de algún libro de estos modernos dirigentes de nuestro Gobierno que quieren disimular la realidad; y la realidad es esta: Los obreros a quienes se da un trozo de tierra lo que quedan es siendo arrendatarios de un solo propietario, del propietario más tiránico de todos, de un propietario sin entrañas, de un propietario que no se compadece de nadie, del propietario que tiene en su poder todos los tentáculos de la Administración; el obrero asentado no es más que un arrendatario del propietario Estado. Porque hay que decirlo muy alto: la reforma que defienden los socialistas no dá al bracero la tierra en propiedad sino en uso simplemente; el Estado es un propietario y al Estado tiene el asentado que pagarle un canon, una renta; es decir que lo único que se hace con esa clase de asentamientos es perfeccionar lo que se llama un contrato de arrendamiento con el Estado.

Nosotros, frente de esto, decimos: No queremos que el labrador sea eternamente un arrendatario de la tierra, y, en lo posible, vamos a hacerle propietario, porque entendemos que el hombre sólo toma cariño a aquellas cosas que puede decir que son suyas, a aquellas cosas que va a poder transmitir a sus hijos, a aquellas cosas que nada ni nadie le puede arrebatar. Nosotros no queremos arrendatarios del Estado; nosotros queremos propietarios que paguen los plazos justos al propietario primitivo, que les ha cedido la propiedad de la tierra, pero que el día de mañana puedan decir: «Este trozo de tierra es mío y dentro de unos años podrá hacer la felicidad de mis hijos.» (Muy bien. Aplausos).

Pero estas cosas, señores, hay que

hacerlas con alguna parsimonia y el proyecto que desdichadamente ha perturbado a la Nación (y ya razonaremos por qué) no ha tenido en cuenta que en las reformas sociales es preciso ir con toda cautela, lo propio que ocurre con las mismas leyes de la Naturaleza. Porque, fijas bien en lo absurdo de esta reforma. Tal como el Gobierno la concibió iba a durar una porción de años; diez años o doce o quince o veinte. Y se dice: el primer año se asentarán por lo menos 75.000 familias y en los años sucesivos habrá que superar paulatinamente este número. Pues bien, se mantiene que a cada una de esas 75.000 familias se la dé un promedio de 20 Hectáreas (y vosotros sabéis bien que con esto no se pueden hacer grandes capitales). (Muy bien). Pero vamos a suponer que se dá esa tierra. El primer año a 75.000 familias, al año que viene a cien mil, al siguiente a ciento cincuenta mil... al cuarto o quinto año toda la superficie nacional estaría repartida y habría que quitársela a los del primer año para dársela a los que les correspondiese. (Muy bien, muy bien. Risas. Gran ovación).

Y no para ahí, señores, el absurdo. Veamos el modo como se habían de dar los medios necesarios para expropiar. En primer lugar ya el Estado, que se conoce que quiere llevar al último grado su reforma revolucionaria, comenzaba por decir: «Ciertas propiedades se van a expropiar sin pagar una indemnización» Así se había de hacer con ciertas propiedades de la Iglesia y quizás, con algunas, con exiguas indemnización, con las que se denominan propiedades señoriales. Esto en buen castellano se llama robar. (Risas). Y yo creo yo que con arreglo a principios morales pueda ser esto fecundo.

Una superchería

Pero vamos a suponer que al Estado no le costara nada la tierra que se quitara a los propietarios. Ya tiene el Estado todo lo que necesita para la reforma agraria. Pues bien, aun con ese supuesto, yo digo que la reforma agraria es económicamente imposible y si no van ustedes señores a hacer conmigo algunos cálculos.

¿Qué consigue un obrero que no tiene más que sus brazos con que le den la tierra? El Estado tendrá que darle los medios para explotarla, tendrá que proporcionarle aperos, tendrá que proporcionarle yuntas, tendrá que proporcionarle simientes y tendrá que darle los medios de subsistir hasta recoger la cosecha. (Risas). Pues, señores, vamos a hacer cálculos modestos. ¿Os parece elevada la cifra de 6.000 pesetas?

Una voz: Más de 10.000.

El orador: Vamos a suponer que son 6.000.

Una voz: Ponga usted 10.000.

El orador: Vamos a poner 6.000 porque cuanto mayor sea la imposibilidad en 6.000 más lo será en 10.000. Significa eso señores un gasto superior a quinientos millones de pesetas al año y si tomamos la base de 10.000 pesetas el gasto será de 750 millones de pesetas, y eso, señores, en unos momentos en que los presupuestos del Estado son difíciles de nivelar sin tocar a esta partida de aumento de gastos y en unos momentos en que estamos abocados a un déficit de cerca de mil millones de pesetas, sin crédito para cubrirle, sin que los ciudadanos puedan forzar el límite contributivo, sin que haya de dónde sacar esas pesetas. Es decir que se predica una reforma agraria que ni va a hacer propietarios, ni va a contribuir a la dignificación de nadie, ni es posible; luego esa reforma agraria no es más que una superchería. (Muy bien. Ovación).

Pero esta reforma, señores, ha producido ya sus tristes efectos. Hoy por hoy, desde la proclamación del anteproyecto de ley agraria se ha depreciado toda la propiedad rústica de España; hoy apenas vale la propiedad rústica; hoy el propietario del campo no tiene ya dinero ni crédito porque no hay quien le dé una peseta, porque no se sabe si su propiedad va a valer algo o no. Y cuando no tiene dinero el propietario no tiene para dar jornales ni para fomentar la producción y se llega a una consecuencia práctica evidente que es la que hasta ahora se ha desprendido del proyecto: el paro forzoso que es pavoroso en los campos; y yo puedo decir que en la provincia de Salamanca el problema del paro no se conocía antes pero se conoce ahora desde el momento en que los nuevos rentedores del pueblo han destruido la gallina de los huevos de oro, creyendo que así podían hacer la felicidad de la Nación. (Ovación).

No es esa la política que hay que realizar; no es esa la política social que puede salvar al país.

Legislación socialista

Señores, toda la legislación socialista que tan admirable le ha parecido al señor Maura (claro es que en ella ha colaborado) (Risas) se ha limitado en la agricultura a lo que no es más que una distribución de los productos del campo, a decir: «Vamos a ver si el propietario no se lleva nada para que se lo lleven las sociedades obreras». Pero en realidad no han podido llevarse más que las masas obreras, porque cuando no se tiene nada no hay nada que repartir y el reparto de los productos del campo ha dejado tan pobres a los obreros como a los propietarios.

El camino es otro; ante todo y sobre todo urge la defensa de los productos del campo, hacer que éstos valgan más y entonces toda la economía del país irá bien. Cuando se venden bien el trigo y los cereales no sólo va bien el obrero del campo, no sólo vive bien el propietario, sino que viven bien la industria y el comercio porque el comercio vende más cuanto más dinero tiene el pueblo y cuanto más vende el comercio más fabrica la industria. La paralización del campo ha traído como consecuencia la quiebra del comercio y la ruina de la industria. (Aplausos).

Sentido de unidad y de organización

Pero no creáis señores que yo me hago a este respecto muchas ilusiones. Hemos discutido la tasa del trigo en el Congreso y nadie se ha preocupado de ello; cuarenta diputados nos quedamos solos. El día pasado se discutió un problema que para Castilla tiene gran interés; nada menos que el de la libre importación del maíz. Los diputados agrarios mantuvimos el punto de vista de Castilla; que no es lícito, señores, lo digo con toda claridad, que haya regiones que son eminentemente ganaderas que para nutrir sus ganados traen maíz de países extranjeros y luego nos venden las carnes de esos ganados al precio que les parece oportuno en lugar de aprovechar los productos que constituyen la base económica de Castilla para alimentar a las reses. Pero nosotros nos quedamos solos; triunfaron como siempre los intereses. Y ¿sabéis por qué? Porque los labradores no tienen sentido de unidad, no tienen sentido de organización. Cada cual en su pueblo, en su dehesa, en su cortijo o en su casa de labor; cada uno lamentándose de los males que padece pero jamás con visión clara de que el interés colectivo es lo único que salva a la Sociedad.

Perdonad este inciso pero tenedle en cuenta cuando venga el momento de la elección: Los diputados que se ausentaron del salón de sesiones cuando se discutían los problemas del campo eran los diputados elegidos con los votos del campo. Se los pidieron a los labradores, los obtuvieron de ellos y cuando llegó el momento de la verdad se marcharon a tomar un refresco al «buffet» o a murmurar cómodamente sentados en el salón de conferencias, dejando abandonados los intereses agrarios, encomendados a un grupo de diputados a los que se acorrala en los últimos espacios porque parece que porque no son revolucionarios no tienen derecho a llamarse ciudadanos. (Aplausos).

Con las derechas de intereses, no

Es ese, señores, el programa ideológico de las derechas que nosotros levantamos frente a las derechas de intereses y si nosotros fundamentamos nuestro programa en un concepto religioso que defiende la personalidad de la Iglesia; si nosotros defendemos los derechos de los padres a la educación de los hijos; si nosotros queremos un orden social no apoyado en los fusiles de la Guardia civil sino en los principios de justicia aplicados a rajatabla a los de arriba y a los de abajo porque para todos queremos el mismo raso de la ley; si nosotros tenemos una ideología anti-socialista ¿cómo podemos estar al lado de las derechas de intereses que quieren tratar con la Iglesia de la misma manera que con una potencia cualquiera para la defensa de intereses económicos? Esas derechas que se han olvidado de la familia al propugnar un programa socialista... ¡Con esas derechas, no!

Cuando ahí (señalando al público) se dijo antes que no, yo decía que llegaríamos a la misma conclusión, pero hemos llegado con un razonamiento que habrá llegado a lo íntimo de vuestras conciencias; porque esto lo tenemos que oponer aunque signifique el apartamiento del Poder, que ni rechazamos ni pedimos, porque estimamos que hay que llegar hasta el ante todo con el estricto cumplimiento del deber y con las manos limpias. (Muy bien. Ovación).

Yo no desprecio, señores, ni una sola de las fuerzas que actúan en la Sociedad; nada me parece despreciable; yo estoy hablando de las derechas de intereses contrapuestas a las ideológicas; yo no las desprecio; es posible que acaso llenen una finalidad; lo único que digo es que esas derechas a mí no me interesan. Porque esas derechas se van con el que tiene más cerca el Poder.

Una voz: Es verdad (Risas).

Y esas derechas que hoy se van con don Fulano y mañana van con don Mengano; si saben que tratan de echar la zancadilla a las otras. (Aplausos).

Las verdaderas derechas

No, yo me dirijo ante todo a las derechas ideológicas que tienen que constituir el modelo de la restauración nacional. Estas derechas que están firmes no en la posesión de Poder—que tener muchos amigos cuando se manda es cosa fácil—(Risas) sino derechas ideológicas que están firmes como esteis firmes vosotros en los momentos de persecución, cuando el Gobierno aplica leyes extraordinarias, cuando se nos considera como ciudadanos de cuarta categoría, cuando no disfrutamos de las preeminencias ni de los beneficios del Poder. Estas son las verdaderas derechas con las cuales se puede contar siempre porque los que han sido fieles en la adversidad fieles serán siempre.

Y no creáis que nosotros deseamos cosas utópicas, que no queremos más que hacer labor negativa de obstrucción. Nosotros queremos unión desprovista de ambición pero dispuesta a cumplir con el deber. Si Dios quiere en la oposición y si Dios lo quiere en el Gobierno. Porque hay que hacer una afirmación: hoy estamos en política de izquierda pero está seguros de que esta política se desgastará, ya lo está haciendo, el día de mañana tendrá que venir una política de derechas no a proclamar unos derechos egoístas ni a tomar represalias pero sí a poner la Justicia en su sitio, porque cuando se haya conducido a España al último extremo, cuando España ya no tenga reservas aquí estarán las verdaderas derechas para salvar a una nación... (Estruendosa ovación que impide oír el final de la frase).

Y eso, señores, sin prisas de ningún género. Es necesario ir muy despacio en el campo de la política, y si no, ahí lo vemos: con más ímpetu que vinieron

las fuerzas revolucionarias el 14 de Abril difícilmente se puede ver ningún otro caso. Y esa carrera desenfadada, como ocurre de ordinario con todas las carreras ciegas, no conduce más que a la caída o a estrellarse contra el muro de enfrente. (Muy bien. Risas).

Nosotros, señores, tenemos la conciencia y la seguridad del triunfo. Hoy en las Cortes actuales, de distintas profesiones y contando algunos partidos afines, somos en números redondos cincuenta diputados de genuina derecha en las Cortes Constituyentes. Yo tengo la seguridad de que para las próximas elecciones este número ha de multiplicarse lo menos por tres.

Una voz: Más, más.

El orador: Por lo menos por tres.

Una voz: Más, más.

El orador: No corramos, señores, no corramos. (Muy bien, muy bien. Risas. Ovación.)

Y cuando lo hayamos conseguido iremos a las nuevas Cortes no a desarrollar una política negativa, no a llevar miras de obstrucción, sino a una labor inteligente y ampliamente colaboradora; colaboradora no por este régimen ni por el otro, porque nosotros decimos que todas las formas de Gobierno son accidentales... Yo tengo que repetir: se me pregunta ¿Monarquía? ¿República? yo digo: ¿todo eso es accidental por encima de todo: ESPAÑA. (Ovación.)

Tenemos un programa de riquísimo contenido

Pero eso sí: las derechas españolas arrolladas en las elecciones de Junio están dispuestas a conquistar en las urnas, legalmente el puesto que les corresponde en la gobernación del Estado. Y ahí iremos, primero a las urnas, después al Parlamento a defender los principios de Justicia, a desarrollar nuestro ideario católico-social que tiene un contenido riquísimo de principios y de soluciones que basta para resolver todos los problemas nacionales. No tenemos que coger el programa del socialismo y quedar reducidos a esto. ¡Menguado sería el derechoismo de España si tuviera que seguir a los Corderos, a los Saborits o a los Fernandos de los Ríos! (Risas. Ovación.)

Pero para esto, señores, decisión y espíritu de unión. Espíritu de unión, no me cansaré de decirlo: España es el país más tremendamente individualista de la Tierra; cada uno de nosotros lleva dentro una autoridad suficiente para no obedecer a nadie. (Risas).

Tenía razón Ganivet cuando decía que la suprema ley de cada español es hacer lo que le dé la gana. Pero así nos luce el pelo. Las derechas han ido divididas a las elecciones. Has izquierdas por el contrario fueron unidas y unidas triunfaron sobre la desunión de las derechas. Si en las próximas elecciones ocurriera algo parecido la responsabilidad de las derechas españolas sería tremenda; habríamos quizá destruido toda posibilidad de una restauración de los principios morales y jurídicos en España.

Piense cada uno de vosotros si no es ocasión de ahogar los pequeños rencores, los personalismos, los móviles secundarios. Estaría en el límite de la demencia la familia que estuviera luchando y riñendo en el momento en que los bandoleros asaltaban la casa. Pues algo parecido nos pasa a nosotros. La ola de la revolución está invadiendo nuestros hogares, los principios disolventes llegan a todas partes y amenazan los sillares de la Sociedad civilizada. Si ahora seguimos perdiendo el tiempo con disputas intestinas merecemos que la ola nos arrastre.

Yo no voy a decirlos más porque, aparte de lo mucho que ya estoy fatigando vuestra atención, (voces de no, no) ya antes, muchas y muy sabrosas os las ha dicho el señor Bermejo. Tened en cuenta todos lo que él os decía cuando vayáis a unas nuevas elecciones. Yo no me hago grandes ilusiones de que todos vayáis a ir por el camino conveniente. Volverán a salir los amigos de don Fulano o los conocidos de don Zutano o volverán a aparecer las cobardías. Pero tened en cuenta este principio: «Los pueblos no tienen más que los Gobiernos que merecen». Vosotros—no lo digo por vosotros—pero muchos ciudadanos españoles se quedaron en casa cuando llegaron las elecciones o votaron al amigo sin tener en cuenta la idea; se fueron con los conservadores de intereses creyendo que era esto suficiente para salvar lo que para ellos estaba por encima de todo su caudal. Estos pueden haber visto su equivocación.

Responsabilidad

Y no creáis que la responsabilidad de la obra de Gobierno incumbe solo a los gobernantes; incumbe también al Parlamento y a los electores del Parlamento; que el Parlamento hace el pueblo y tanta responsabilidad tiene el que vota a un candidato de izquierdas como el que se queda en casa pudiendo dar su voto a uno de derechas. Todos los que se abstienen en las elecciones contraen grave responsabilidad en la marcha de los asuntos públicos.

No sé como vosotros pensaréis pero tened en cuenta que estamos en días críticos; que el día de mañana vuestros hijos os pedirán cuenta de lo que habéis hecho por la defensa de lo que es su patrimonio material y espiritual.

Señores: que el día de mañana puedan decir vuestros hijos y la Historia que la España de 1932 reconquistó con sacrificios y con entusiasmo los puestos que perdió en la batalla de 1931. Nada más.

Al terminar de hablar el señor Gil Robles los aplausos se prolongaron durante largo rato oyéndose muchos gritos de ¡Bravo! ¡Muy bien! y numerosos vivas a España y al caudillo de las derechas.

Seccion de anuncios

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41.

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!!

El Archivo del Dictador

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERIAS

DISTRIBUIDORES:

PRHOTOS. Larra, 5.- Madrid

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de enero, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Próxima salida el 7 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., APARTADO, 166

SAN SEBASTIAN

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales-16. De 15,30 a 20.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas,

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes, Subdirector en Avila:

D FERMÍN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 22

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Revisión contratos, arrendatarios, arrendadores, consultas calle del Prado 30, Agencia Mateo MADRID

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas, POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y ajenas de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase cuando a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 123.- MADRID

D. de profesión de número recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

F.R.M.A

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AVILA - Imprenta de Casas de Avila



Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douriac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble larsa», por G. de Wally... Segunda edición
«El juramento de Lucia», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tastre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación. Temos en S.ª a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exíjalo así a su carbonero Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo P. de Palencia

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932 El vapor «Orduña» 13 de marzo. El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Jorge Martín

Advertisement for 'BAILLY-BAILLIERE' featuring a calendar and books. Text includes 'PARA AGENDA BIFETE 1932' and 'LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES'.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdotes: M. I. Sr. D. Justo Sánchez, penitencia to de la Santa Iglesia Catedral.

Caballeros: D. Nicolás Carrillo, D. Luciano Moral, don Afonso Schelly, D. Santiago de Diego, D. Braulio Zamora, D. José Guedón y D. Joaquín Delgado.

Señoras: de Schelly, de Delgado y doña Teresa López.

Señoritas: de Carrillo, de Zamora y de Moral.

Donativos

Asociación de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, se senta bollos; señora viuda de Encinar, diez céntimos a cada pobre; una persona piadosa, 5 pesetas.

CINEMA JUVENTUD

Domingo, 17, a las siete

El film de gran éxito

¿POR QUÉ MINTIÓ MARY?

por los renombrados Ases Lewis Stone y Bárbara Bedford.

Concierto «Orquesta Avila»

A las cinco la cinta de gran emoción, EL COLLAR DE PERLAS por el renombrado Luciano Albertini.

PROXIMAMENTE EN Los Almacenes Vega

La Cámara Oficial de la Propledad Urbana ha trasladado su domicilio y oficinas a la calle de San Segundo, número 19, edificio donde últimamente estuvo instalado el Banco de España.

PANECILLOS DE S. ANTON

Postre del día

NATA

La Flor de Castilla

Extravío de una burra pelicana, con un costal de lona con naranjas, unas aforjas con verdura y una manta. Se ruega a la persona que sepa su paradero avise a Ramón Collado en Solosancho, o en Avila calle de Brevia n.º 4.

Los Almacenes Vega

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de D. Genaro González Marín Romero (q. e. p. d.), todas las misas que se celebren el lunes 18 en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amigos un recuerdo piadoso.

Los Almacenes Vega

Se distinguen por su gusto

SE NECESITA criada de 40 a 50 años, Zendera 10, Marceliano Silva.

SE VENDE un plano vertical marca «Montano».

Darán razón en calle Francisco Nebreda número 19.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo.

Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 5.

Información general

Un hijo del Rausini, en Madrid

MADRID.—Ha llegado a Madrid un hijo del Rausini, con el propósito de que se le devuelvan los bienes que pertenecieron a su padre, que se incautó el Gobierno de ellos al derrotar a los partidarios de su familia.

El hijo del Rausini se entrevistará probablemente con los señores Azaña y Zulueta.

«Nos mascaremos la nuez», dice el Sr. Maura

—En los pasillos del Congreso estuvo conversando el Sr. Maura con varios diputados católicos, a quienes dijo que algunos quedarán boquiabiertos cuando le oigan hablar sobre el Estatuto. Comprenderán entonces que no soy tan intranigente como ellos suponen.

En cuanto a los cuatro puntos que trate en mi discurso, relacionados con el orden público, contribuciones, enseñanza y título primero será intransigente.

En estos cuatro puntos nos mordremos la nuez—dijo humorísticamente.

Una batida a los maleantes

HUELVA.—La policía ha dado una batida en los barrios extremos de la ciudad ocupados por maleantes.

Al presentarse la policía surgió una colisión que duró cuatro horas.

Durante la refriega resultó herido de gravedad el ratero Manuel Delgado apodado «Chilva».

Los vecinos quieren linchar a los concejales

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Villarría, que el Ayuntamiento dió orden de suspender los trabajos que daban ocupación a varios obreros.

Con motivo de celebrarse sesión acudieron varios obreros de los que han quedado sin ocupación, penetrando en el Ayuntamiento con ánimo de linchar a los concejales que se mostraron conformes con la supresión de los trabajos.

Como la actitud de los obreros continuaba siendo intranquilizadora, acudió la fuerza pública para proteger a los concejales.

Se sabe que el Ayuntamiento se vió obligado a suspender las obras a causa de carecer de recursos para continuarlas.

Dos muertos y tres heridos en el incendio de un hidroavión en Melilla

MELILLA.—En la base de hidroaviones de Mar Chica, durante el aprovisionamiento de gasolina de un hidroavión Dornier, número 17, que debía salir mañana para Málaga, se incendió el aparato. Las llamas alcanzaron a unos soldados que se hallaban cerca, resultando muertos dos de ellos, uno apellidado Gutiérrez Lima, y otros tres heridos.

Hallazgo de armas

PAMPLONA.—El gobernador recibió una confidencia, según la cual en una armería de Estella se vendían armas a elementos sospechosos.

DEL MITIN DE AYER

(Viene de la 4.ª página)

Final del acto

El Presidente de la Agrupación provincial de Acción Nacional, don Angel de Diego dice:

Ha terminado el acto. Yo os ruego que con todo orden, con toda seriedad salgais de aquí sin promover ni por la fuerza, ni por palabras hecho ninguno que pueda deslucirlo.

Se reproducen los vivas y el público abandona lenta y ordenadamente el salón del Teatro Principal sin que hubiera que registrar ningún incidente desagradable.

La impresión de todas las personas que asistieron al mitin fué excelente y a la salida se comentaban con entusiasmo las palabras de los oradores así como la inusitada brillantez que el acto revistió en todas sus partes.



ASPECTO DEL SALON DEL TEATRO PRINCIPAL DURANTE EL MITIN DE LA MAÑANA

Incidentes

Con gran pesar por nuestra parte hemos de registrar algunos incidentes provocados por los elementos—tal vez debiéramos decir por el elemento—alborotadores que parecen no tener otra misión en Avila que la de promover conflictos que dejan en mal lugar a la Autoridad y dicen muy poco en pro de nuestra hospitalidad.

Algunos jóvenes madrileños se dedicaron a la salida del mitin en uso de un perfectísimo derecho ciudadano de propaganda de sus ideas, a vender el semanario católico «Los hijos del Pueblo». Esto al parecer no agradó a algunos individuos que en la calle de San Segundo trataron de impedirlo promoviendo una reyerta que cortó la pronta aparición de los guardias de Seguridad.

Todo parecía terminado cuando surgieron nuevos grupos procedentes de la Casa del Pueblo que estacionándose frente al Hotel Inglés prorrumpieron en gritos injuriosos e insultantes. Allí fueron detenidos un obrero al que se le encontró un puñado de piedras en el bolsillo y un joven madrileño de los que vendían los periódicos católicos al que acusaba la gente de haber sacado una pistola que no pudo encontrarsele.

Enví, para confirmar esta de nunciás, a un individuo, que logró adquirir una pistola.

Después la Policía practicó un registro en la armería, hallando gran cantidad de armas no mencionadas en la reseña obligatoria dada por el propietario.

El armero quedó detenido.

También se practicó otro registro en una casa, y encontraron 14 kilos de dinamita.

al ser cacheado. A pesar de esto el primero fué puesto en libertad y el segundo quedó detenido en la Comisaría.

Enterado de esto el señor Gil Robles habló por teléfono con el ministro de la Gobernación ante el que protestó de ello, anunciándole para fecha próxima una interpelación.

No faltaron en los incidentes citados las carreras y hasta algún simulacro de carga de los guardias.

A eso de las diez de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

El banquete

A las nueve y media se celebró en el Hotel Inglés la comida íntima en honor de los oradores. A ella asistieron cerca de cien comensales, entre los que figu-



ASPECTO DEL SALON DEL TEATRO PRINCIPAL DURANTE EL MITIN DE LA MAÑANA

Incidentes

rababan algunas distinguidas señoras y bellas señoritas.

El banquete fué servido con la corrección y acierto característicos del citado establecimiento.

Terminada la comida los oradores salieron en automóvil para Madrid. También marcharon para este mismo punto la señora Viuda de García Pérez, presidenta de la sección femenina de Acción Nacional, la señorita González de Vega, las señoras Condesas de Castillo de Vera, de Crecente y de los Acevedos y las señoritas María y Angeles del Alcázar, ilustres visitantes que vinieron a Avila con el objeto de asistir a los actos reseñados.

Epílogo

Nuestra protesta

Ante Sr. Gobernador por esa detención injustificada de un joven al que no se puede probar la falta de que se le acusa; ante quien correspondía por el espectáculo que dieron los alborotadores de siempre.

Nuestra felicitación

A la señorita Velasco de Aranz y al señor Gil Robles que tan grato recuerdo han dejado en Avila.

Nuestra enhorabuena

A Acción Nacional por la fructífera jornada de ayer y a los organizadores del acto por su éxito y su acierto.



EL ILUSTRE DIPUTADO CATOLICO-AGRARIOSEÑOR GIL ROBLES, ACOMPAÑADO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE LA AGRUPACION, DESPUES DE SU NOTABLE DISCURSO

Nuestro saludo

A todas las numerosas personas que para beber en las fuentes puras del derecho, visitaron ayer nuestra ciudad.

La Junta femenina

Ayer mismo quedó constituida la Junta provincial de señoras de «Acción Nacional, integrada por las siguientes distinguidas damas:

Vicepresidentas: Doña Teresa Muñoz, viuda de González y doña Julia Martín, viuda de Aboín.

Secretaria: Señorita Victoria Albarrán. Vicesecretaria: Doña Lucrecia Niño de Santander.

Vocales: Señorita Mercedes Vidal, doña María Loa, viuda de Barrios, señorita Corentina Arcos, señorita Cruz Hernández, señorita Julia Garán y señorita Carmen Gil.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Estado

MADRID, 16, 4:30 tarde.—En el ministerio de Estado han manifestado que en breve llegará el nuevo Subsecretario, Sr. Gómez Acuña, para posesionarse de su cargo; el dimisionario Sr. Agramonte irá todavía unos días en marchar a su nuevo destino.

En Gobernación y Comunicaciones

—El ministro de la Gobernación marchó esta mañana a la Sierra de donde regresará el lunes.

—El Sr. Galarza ha salido en automóvil por Alcázar de San Juan de donde continuará en tren el viaje a Alicante.

En Guerra

El Sr. Azaña ha manifestado que el proyecto de ley de auxiliares del Ejército se halla en poder de la Comisión parlamentaria.

En Agricultura

El ministro de Agricultura ha dado una nota muy extensa acerca de la importación del maíz. En ella se dice que se ha estipulado que los derechos arancelarios serán de siete pesetas por cada cien kilos.

También han facilitado otra nota en el mismo ministerio respecto a la concurrencia de España a la Feria de la Primavera en Leipzig que tendrá lugar en el próximo Marzo. El plazo de inscripciones se cerrará el 29 de Enero.

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió la visita de los señores Sabrá y La Torre para darle cuenta de las bases de trabajo firmadas por el contratista de Arnedo Sr. Muro el cual ha entablado recurso contra las mismas.

También le visitó un miembro de la Directiva de la Telefónica para darle cuenta de que la Compañía ha acordado intensificar algunos trabajos y realizar nuevos pedidos de material con lo que se conseguirá dar trabajo a mayor número de obreros.

El Sr. Largo Caballero ha recibido un telegrama de los obreros de Canarias manifestándole que los obreros de la Federación ejercen constantes coacciones sobre los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Los diputados viajan

Aprovechando el sueto parlamentario se trasladarán hoy a Alicante muchos diputados.

La opinión general ha de censurar el que la Cámara consagre su atención a problemas doctrinarios que no interesan al país, entre los cuales figura el de la secularización de los cementerios relegando a segundo término otros de carácter vital.

Es creencia general que la interpretación del artículo 26 de la Constitución la dará la Cámara en una ley complementaria.

La estancia del Presidente de la República en Alicante

ALICANTE.—El presidente de la República ha marchado esta mañana acompañado de las autoridades locales y de diversas personalidades a Elda donde fueron recibidos por una compacta muchedumbre que vitoreó al señor Alcalá Zamora.

Seguido por el público y acompañado por las autoridades visitó el Presidente las diversas fábricas de calzados de las que hizo grandes elogios diciendo que tal industria constituye una honra para España. Después del medio día regresó a Alicante donde asistió a un banquete que la Diputación provincial le ofreció en el Club de Regatas. Al banquete asistieron centenares de personas. Esta tarde se dispone el Presidente asistir a la corrida de toros.

La población se halla atestada de forasteros que han venido a disfrutar de las fiestas invernales que se están celebrando con motivo de la visita oficial del presidente de la República.

EN BARCELONA

Se presenta una querrela contra tres profesores de la Escuela Normal de la Generalidad

BARCELONA.—En nombre de algunos padres y hermanos de alumnos de la Escuela Normal de la Generalidad, se ha presentado ante el Juzgado de guardia una querrela contra tres profesores de dicho Centro docente.

También la Federación Catalana de Estudiantes, vistas las graves acusaciones formuladas por dos profesores del Magisterio, en carta dirigida al consejero de Cultura de

la Generalidad, y ante el anuncio de una querrela contra los acusados, ha acordado por unanimidad, en defensa de los intereses morales, materiales y profesionales de todos los estudiantes de Cataluña, suscribir y adherirse a dicha carta. Ver con simpatía y coadyuvar a la campaña emprendida contra los hechos denunciados, y manifestar su satisfacción por la querrela entablada en contra de los dos profesores del Magisterio antes aludidos, puesto que de esta manera se contribuirá a dejar esclarecida la irregular y antipedagógica conducta que ha motivado la intervención de los tribunales en el asunto,